LA GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN DE INICIO

Fecha: 30 de mayo de 2023

Señores:
BETA INGENIERIA /Ing. OSCAR TOMAS BENITEZ GONZALEZ,
Dirección: Cap. Caballero N° 1478 de la ciudad de Caacupé
Presente:

REF: Adenda 01 del Contrato N° 10/2022 de fecha 20/04/2023 - "Licitación ID:419.103 - **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y CORDON CUNETA PARA LOS DISTRITOS DE CAACUPE Y EUSEBIO AYALA."**

Habiéndose cumplido con lo establecido en la cláusula de las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 30 **del mes de** mayo **del año 2.023.**

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario Interino de Obras Públicas

Acuse de recibo:
Firma: _____
Empresa Contratista: Beta Ingeniería
Nombre: Oscar Benitez

Representante Legal
C.I. N°: 369.747

Ing. Óscar T. Benítez G.